

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 161-D-FLCH-18

Lima, 16 de febrero de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01167-FLCH-2018 del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, sobre el otorgamiento del Grado Académico de **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 055-UPG-FLCH-2018 el Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite el expediente completo del magíster **JOSÉ LUIS LI NING ANTICONA**, para los efectos de formalizar el otorgamiento del Grado Académico de **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE**;

Que mediante Dictamen N.º 008-UPG-FLCH-2018 de fecha 17 de enero de 2018 se aprueba la conformación del Jurado de Grado para la sustentación de la tesis del magíster José Luis Li Ning Anticona;

Que con fecha 25 de enero de 2018, el magíster **JOSÉ LUIS LI NING ANTICONA**, sustentó la tesis titulada «EL DESNUDO EN EL ARTE MOCHICA» la cual fue aprobada como **EXCELENTE**;

Que del examen del expediente respectivo, se establece que se ha cumplido con lo dispuesto concerniente a los estudios de posgrado y a la obtención del Grado Académico de Doctor, y con los requisitos formales;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 04923-R-16 se delega competencia a los Señores Decanos para que aprueben los Grados Académicos de Bachiller, Magíster y Doctorado, así como los Títulos Profesionales de Licenciado o equivalentes y los de Segunda Especialidad que aprueben las Facultades, de conformidad con la normativa legal vigente; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** el Grado Académico de **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** al magíster **JOSÉ LUIS LI NING ANTICONA**, con código de matrícula N.º 14037107.
- 2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

